



FINANZAS
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
Y FINANZAS



Villahermosa, Tabasco a 24 de junio de 2026
Circular: CEAC/ST/0005/2026

**Asunto: Solicitud de Relación de Bienes Muebles
e Inmuebles Primer Semestre 2026**

**CC. Titulares de los Entes Públicos,
Poderes, Autónomos y Presidentes Municipales
que Conforman el Estado de Tabasco
Presente**

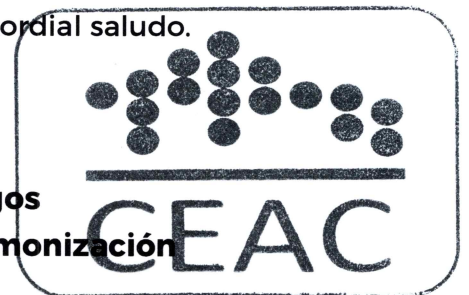
De conformidad con el art. 76 segundo párrafo de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tabasco; los artículos 6, 7, 9 fracción IV y 10 Bis fracciones II y III; 27 segundo párrafo de la Ley General de Contabilidad Gubernamental; el numeral 3, inciso d) de la Adición al Acuerdo por el que se armoniza la estructura de las cuentas públicas; así como el Acuerdo por el que se determina la norma para establecer la estructura del formato de la relación de bienes que componen el patrimonio del ente público, (anexo copia del formato), por medio del presente, le solicito de la manera más atenta, nos proporcione la relación de bienes muebles e inmuebles que integran su patrimonio con corte al 30 de junio de 2026, el cual deberá estar visible en su portal Web.

Dicha información será turnada certificada a más tardar el día viernes 17 de julio del presente año, mediante oficio, (Indicando la URL, Link o Enlace) y enviando dicha información al correo de (armonización.contable.tabasco@outlook.es) donde estará ubicada en su página oficial, derivado del requerimiento que solicita el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), de lo establecido en tiempo y forma de la publicación del inventario de sus Bienes Muebles e Inmuebles a través de internet, el cual deberán actualizar, por lo menos, cada seis meses. Para simplificar su búsqueda se vinculará con la página Web del CEAC.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Atentamente

L.C.P. Sonia del Carmen Pérez Gallegos
Secretaria Técnica del Consejo Estatal de Armonización
Contable para Tabasco (CEAC)



C.c.p.- Mtra. Talina Ferrer Cadenas.- Presidenta del CEAC y Secretaria de Administración y Finanzas. -Para su Conocimiento.
L.C. Adrián Magaña Martínez.- Subsecretario de Egresos de la S.A.F.-Para su Conocimiento.
Lic. Juan José Peralta Fócil.- Fiscal Superior del Estado.-Para su Conocimiento.
Mtra. Mileyli María Wilson Arias.- Secretaria de Buen Gobierno y Anticorrupción.-Para su Conocimiento.
Archivo. SCPG/KAGG